

Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Buend Juridico Sur Juridi
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MN/AAAA/HH-MM  15/10/15 9:3/nm  Observaciones:	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA HH-MW  Observaciones:	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MW/AAAA-HH-MM  15 10 0013 Observaciones:

## 1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

04/10/2013

# 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 , SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 , SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 .

De la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

# 3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Debido a que la actual planta telefónica no permite la integración con nuevas tecnologías por su obsolescencia y la no existencia de una empresa que ofrezca los servicios de actualización, mantenimiento y repuesto, se hace necesario adquirir una nueva planta que permita instalar más extensiones telefónicas en las oficinas administrativas de Terminales Medellín; toda vez que por los nuevos puestos de trabajo aprobados en la reforma administrativa, se hace necesario instalar más extensiones telefónicas y que se integren a la red de voz actualmente instalada; , solicitud que fue presentada al Comité de Adquisiciones y fue aprobada mediante Acta #34 del 6 de Agosto de 2013. Ver página #33.

# 4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de equipos y puesta en funcionamiento de una planta telefónica con tecnología IP para Terminales de Transporte de Medellín S.A

## a. <u>ALCANCE</u>

El alcance del contrato se suscribe a la adquisición de los equipos necesarios, instalación, integración, configuración, capacitación, estabilización, soporte inicial y puesta en funcionamiento de una planta telefónica con tecnología IP para 100 extensiones y capacidad adicional para mínimo 20 extensiones más, con el fin de garantizar una comunicación

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios

5



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

efectiva minimizando costos en el servicio telefónico, de tal forma que Terminales Medellín pueda cumplir su objeto con eficiencia y brindar un buen servicio a sus usuarios internos y externos.

#### Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública: b.

Las especificaciones mínimas que debe contemplar la solución de la planta telefónica son:

- La implementación de la planta debe contemplar un sistema que contenga un módulo administrativo con interfaz gráfica de usuario amigable e intuitiva para la creación de nuevos usuarios y extensiones y que además permita:
  - Habilitar permisos de llamadas
  - Asignar tiempos de llamadas
  - Asignar costos de llamadas
  - Creación de sedes
  - Definir Unidades Administrativas
  - Grupos de usuarios
  - Usuarios
  - Cargos en los usuarios
  - Reportes de Tarificación por extensión
  - Reportes de por troncal
  - Reportes de Tarificación por centro de costo
  - Resumen por extensión
  - Resumen por troncal
  - Resumen por centro de costo
  - Gráfico por extensión
  - Gráfico por troncal
  - Reportes de llamadas más largas realizadas.
  - Reportes de llamadas más costosas.
  - Reportes de llamadas recibidas por extensión
  - Reportes de llamadas más larga recibidas
  - Reportes de llamadas salientes y llamadas entrantes
- Los equipos y configuración de la planta telefónica deben cumplir con la siguientes características:
  - Permitir una capacidad mínima de 120 extensiones, de las cuales 100 se instalarán dentro del contrato y 20 se deben tener disponibles para futuros puestos de trabajo.
  - Permitir un crecimiento mínimo del 50% en extensiones
  - Permitir Configuración de IVR con múltiples submenús
  - Permitir Configuración de colas de llamadas
  - permitir Grupos de timbrado
  - permitir Configurar Condiciones horarias
  - Permitir bloqueo de llamadas no deseadas
  - Permitir Salas virtuales de conferencias
  - Permitir Música en espera (libre de copyright)
  - Permitir la Creación de usuario operador y de reportes
  - Permitir la configuración de Backups automáticos
  - Permitir el enrutado de llamadas salientes
  - Permitir el monitoreo de extensiones vía web (panel de operador)
  - Permitir intercomunicador para realizar pregoneo.



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Permitir grabación de llamadas por demanda

- La configuración de usuarios finales en la planta telefónica debe permitir:
  - Permisos de llamadas (con o sin claves)
  - Llamada en espera
  - Ver el Tiempo de timbrado modificable
  - Tono de timbrado modificable
  - E-mail para envío de mensajes de voz
  - Buzón de voz con mensaje personalizado
  - Contraseña de buzón de voz
  - Identificador de llamadas
  - Llamada en espera
  - Transferencia anunciada y ciega de llamadas
  - Conferencia
  - Redirección de llamadas
  - Captura de llamadas
  - Síqueme
  - No molestar
  - Directorio y marcación rápida
- Los equipos de hardware tales como: planta, servidores, teléfonos de usuario final, switches, entre otros, necesarios para implementar la planta telefónica como dependen de la solución que se ofrezca, el proveedor deberá entregar por cada equipo todas las especificaciones técnicas de éstos. En todo caso, los equipos ofrecidos por el proveedor deberán ser de última tecnología y en su última versión.
- Para la instalación del sistema de telefonía IP, se debe utilizar el cableado estructurado existente en Terminales Medellín, el cual está instalado sobre red de categoría 6. En puntos en que no se tenga red disponible, Terminales Medellin dispondrá el cableado necesario.

#### C. Lugar Ejecución del Contrato:

Terminal Norte:	X	Terminal Sur :X	Otro:
Especificar Otro:			

#### d. Plazo

El plazo de ejecución del contrato será de TREINTA (30) días calendario. En todo caso, no podrá exceder el 31 de diciembre de 2013.

### 5. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la implementación de la Planta Telefónica para Terminales Medellín, es de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000,00), incluido el valor del IVA;

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
300	542201	Mantenimiento y Reparación	1409	04/09/2013	\$ 40.000.000



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

# 6. FACTORES DE SELECCIÓN

Los criterios de evaluación definidos en los requisitos de la solicitud privada de ofertas son:

tem	Criterio	Parámetros de Calificación	Puntos	Total Puntos
1 implementación d	Valor inversión e implementación de	Menor Precio	400	400
	Planta Telefónica	Ponderación de Precios	Puntos_i	
Costos de Soporte, Mantenimiento y	Menor Precio	200		
2	2 actualización anuales para los próximos 3 años	Ponderación de Precios	Puntos_i	200
3 Cumplimiento de Alcance Funcional		Mayor cumplimiento de requisitos	200	
	Al segundo puntaje	150	200	
	Al tercer puntaje	100		
4	Experiencia	Mayor puntaje al sumar Satisfacción General y Calificación de las Certificaciones de Experiencia	100	100
		Al segundo puntaje	50	
		Al tercer puntaje	25	
5 te	Utilización de teléfonos de usuario final existentes	Mayor número de teléfonos utilizados	100	Name of the last
		Ponderación de puntaje de acuerdo al número de teléfonos que se utilicen	Puntos_i	100
		TOTAL	4 4 5 4 4	1,000

# 7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los riesgos en los que se puede incurrir en la ejecución de este contrato son: Incumpliendo en la entrega de equipos e implementación de la planta y calidad en el servicio de instalación y configuración. Dentro de la solicitud privada de ofertas en el numeral 3.6 se solicita que una vez se implemente la planta Telefónica el contratista deberá ofrecer como mínimo un (1) año de garantía para equipos y para la solución de errores de configuración un mínimo de tres (3) meses.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaria general.

### 8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Subgerencia de planeación y desarrollo

# 9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Dora Astrid Restrepo Osorio, Profesional universitario TIC

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

"Para las modalidades de contratación de solicitud privada de ofertas y solicitud con una oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota al finalizar el termino establecido para la publicación de los estudios previos en la página web, los términos y plazos al interior de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido específicamente en el respectivo pliego de condiciones."

RAUL/GILBERTO SALAZAR SALDARRIAGA

Calgo: Subgerente de planeación y desarrollo

Correo electrónico: raul.salazar@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267 70 75 Ext. 113/

Elaboró:

Dora A. Restrepo 🍂

Revisó:

Raúl G. Salazar